

ACTA N.º 103 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2026

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y trece minutos del día veinte de febrero de dos mil veintiséis, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María José González Revuelta y con asistencia de los Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmo. Sr. D. Juan José Alonso Venero (Popular), Ilma. Sra. D.ª Paula Fernández Viaña, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García (Regionalista), Ilmo. Sr. D. Mario Iglesias Iglesias (Socialista) y Excm. Sra. D.ª Leticia Díaz Rodríguez (Vox).

En representación del Gobierno asiste la Excm. Sra. D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0318 CORRESPONDIENTE AL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO DE 23.02.2026, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

La Junta de Portavoces toma conocimiento de la solicitud de aplazamiento de la interpelación N.º 11L/4100-0318, correspondiente al orden del día del Pleno de 23.02.2026, formulada por el Gobierno al amparo del artículo 162.5 del Reglamento de la Cámara.

PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 153 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0315, RELATIVA A SITUACIÓN DE LAS BECAS DE COMEDOR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE CANTABRIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4200-0153]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 17 de febrero de 2026, publicada en el BOPCA n.º 298, del día siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

PUNTO 3.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 2 de marzo de 2026, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 350, relativa a mostrar su preocupación por la situación en que se encuentra el segmento de flota denominado de artes fijas o artes menores en el Cantábrico y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 293, de 10.02.2026). [11L/4300-0350]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 357, relativa a reforzar la protección digital de la salud mental de la adolescencia y la juventud complementando las medidas estatales de limitación de las redes sociales a menores de 16 años, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4300-0357]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 358, relativa a rechazo a la implantación del menú "halal" en cualquier centro público por ser contrario a nuestras tradiciones, usos y costumbres y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4300-0358]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 359, relativa a exigir y supervisar el cumplimiento de la Directiva 92/43/CEE y del RD 1997/1995, asegurando la conservación de los hábitats y especies del LIC "Rías Occidentales y Duña de Oyambre" conforme a los objetivos de la Red Natura 2000 y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4300-0359]
- . Interpelación N.º 318, relativa a lista de espera en resultados de biopsias y situación de los profesionales de Anatomía Patológica en Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 297, de 17.02.2026). [11L/4100-0318]
- . Interpelación N.º 319, relativa a criterios respecto al desarrollo energético en el marco de la estrategia energética regional, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 297, de 17.02.2026). [11L/4100-0319]
- . Interpelación N.º 322, relativa a planes y criterios de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades para elaborar el calendario escolar del próximo curso, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4100-0322]
- . Interpelación N.º 323, relativa a planificación de la gestión de recursos humanos en el ámbito sanitario, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4100-0323]
- . Pregunta N.º 123, formulada a la Presidenta del Gobierno, relativa a cómo pretende convencer a los ciudadanos de la necesidad de 220 millones adicionales si no se han ejecutado buena parte de las inversiones previstas en ejercicios anteriores, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/5150-0123]

- . Pregunta N.º 124, formulada a la Presidenta del Gobierno, relativa a cómo es posible que el crecimiento económico de nuestra comunidad sea menor que la media de España si los datos macroeconómicos son positivos, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5150-0124]
- . Pregunta N.º 125, formulada a la Presidenta del Gobierno, relativa a motivo por el que se ha incumplido el Acuerdo firmado el 27.06.2025 con el Sindicato de Enfermería (SATSE) por la mejora de la sanidad, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5150-0125]
- . Pregunta N.º 1451, relativa a si se ha evaluado y analizado la pérdida de un 8,8% de industrias agroalimentarias en 2025, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1451]
- . Pregunta N.º 1452, relativa a número de puestos de trabajo directos e indirectos que se han perdido tras el cierre de 43 industrias agroalimentarias en 2025, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1452]
- . Pregunta N.º 1456, relativa a fecha prevista para la finalización de las obras en la CA-500 entre el Alto de Laredo y Seña, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1456]
- . Pregunta N.º 1457, relativa a estado de ejecución presupuestaria de las obras en la CA-500 entre el Alto de Laredo y Seña y garantías para asegurar la continuidad de los trabajos, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1457]
- . Pregunta N.º 1458, relativa a previsión de reparación de las vías de acceso y daños en zonas adyacentes como la CA-501 entre Liendo y Limpias que han sufrido deterioros estructurales o hundimientos en el firme debido al tránsito de maquinaria pesada durante las obras de la CA-500 entre el Alto de Laredo y Seña, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1458]
- . Pregunta N.º 1459, relativa a si la instalación de alumbrado público abarcará el tramo intervenido de la carretera CA-500 entre el Alto de Laredo y Seña o se limitará al tramo correspondiente al término municipal de Laredo, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1459]
- . Pregunta N.º 1460, relativa a si se ha valorado la afectación sobre el tejido empresarial de la estrategia de cambio climático para hacer frente a los desafíos medioambientales, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1460]
- . Pregunta N.º 1461, relativa a reformas y/o actuaciones que se van a llevar a cabo en relación al Reglamento Europeo sobre Alquileres de Corta Duración (Reglamento STR), presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1461]

Las preguntas 1451 a 1452 y 1456 a 1459, se agrupan a efectos de debate.

Fuera del orden del día se trata el siguiente asunto:

**SOLICITUD DE EMISIÓN DE VOTO POR PROCEDIMIENTO TELEMÁTICO
CON COMPROBACIÓN PERSONAL. [11L/8104-0004]**

A la vista del escrito de referencia, presentado por el Ilmo. Sr. D. Juan Guillermo Blanco Gómez, del Grupo Parlamentario Regionalista, así como de la documentación aportada por el mismo, y de conformidad con el artículo 2.1 del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de 15 de junio de 2012 (BOPCA n.º 144, de 18.06.2012), que desarrolla el artículo 88.2 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la autorización del ejercicio del voto mediante procedimiento telemático con comprobación personal.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y veinticinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,